(218)

88065 8241

Quito, 20 de Marzo del 2003

CCO Falta Rocío
20 MAR. 2003
16 30

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Ciudad.

S/1000 = $0,04 //

Atendido que 24-03-03

De mis consideraciones
Yo, Nicolás Sigcha Guiatarilla en mi calidad de gerente general de la compañía de transporte escolar e institucional FURGOTRANS S.A compadezco ante Usted muy atentamente con el objeto de solicitarle se tome en cuenta la subrogación del siguiente socio.

El señor CASTRO ESPIN JUAN BENIGNO de nacionalidad ecuatoriana y con cédula de ciudadanía 170359260-8, cede los derechos y las 500 acciones (cada acción tiene un valor de 0.04 centavos de dólar americanos) que tiene en el compañía FFURGOTRANS S.A al señora MALDONADO DÁVILA MARÍA ELENA de nacionalidad ecuatoriana y con cédula de ciudadanía 171078585-6.

Por ello previo tramite respectivo se dignara hacer constar en los archivos respectivos dicho cambio.

Además mucho agradeceré se me proporcione una copia de la nomina actualizada de los socios de la compañía FURGOTRANS S.A

Atentamente,

COOP. DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL FURGOTRANS S.A. GERENTE QUITO - ECUADOR

Nicolás Sigcha Guiatarilla
GERENTE GENERAL.

0.60

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
2003 MAR 20 A 11:51
SECCION ARCHIVO-QUITO
RECIBIDO

Ingresado al sistema
Adjunto nómina J.O.P.
El valor nominal ya estaba ingresado anteriormente
24/03/2003